

cho en el Libro primero, era vno de los mas celebres Abogados que tuvo Italia en su siglo. Conturieronse antes de despedirle los Capitulares algunas dudas pertenecientes à la inteligencia de la Regla, y sobre nueve puntos consultò al Sumo Pontifice, que como sabidor de la mente de San Francisco, diò la declaracion en aquella celebre Bula, que empieza: *Quo elongati à seculo*. Empezò à corregir con gran destreza los desordenes, que avia introducido Fray Elias en su gobierno, obligando à los subditos mas con la fuerça del exemplo, que con la del castigo. Visitò à pie, y descalço la mayor parte de la Religion; era humildissimo, y de grande afabilidad: la aspereza de su vida, y la llaneza de su trato, le conciliaron amor, y respeto, que son los dos Polos de la dignidad. Templò con primor las acedias del castigo, con las dulçuras de la piedad, sin dexar, ni que xofa à la misericordia, ni ofendida à la justicia: En esta la igualdad es su mayor perfeccion, y la jugò con tal entereza, que à su proprio hijo, Religioso tambien de la Orden, castigò con severidad vn desmán, aunque leve, pudiendo mas con el zelo de la justicia, que la fuerça de la sangre.

En el manejo de negocios arduos tuvo tal destreza, que el Sumo Pontifice Gregorio Nono, fiò à su prudencia, y zelo la reduccion del Pueblo Romano, amotinado, y rebelde à su obediencia. Ocasionò este motin el consejo de vn Senador, llamado Manibaldo, que contra las Inmünidades de la Iglesia avia impuesto al Clero graves tributos con injusta violencia, y mucno escandalo, à que daba calor con sacrilegos excessos el Pueblo. Entrò en Roma Fr. Juan Parente, Legado especial de la Silla Apostolica; propuso de parte del Pontifice, que quedaba en Perosa, todos los partidos de buen con-

venio, como no quedasse lesa la inmünidad, y Dignidad Eclesiastica, ofreciendo desde luego entero perdon de los excessos passados. A tan nimia benignidad, obligaba el estado lastimoso, en que tenia à la Iglesia el Scisma de Federico Segundo, para cuya oposicion se avia menester, toda combatida de su poder, y obstinacion. No pudo negociar en las secretas conferencias que tuvo con las cabeças del motin la paz, y resolviose à predicar en las plazas su embaxada, para que el Pueblo, sabidas las conveniencias del perdon, viniesse à concordia. Hazia en ellos poca impresion la verdad, porque tenian viciados entendimiento, y voluntad con el apego à sus propios intereses, pensando ter alivio del Estado Secular, el gravamen injusto de el Eclesiastico. Citò el siervo de Dios à su auditorio para vn dia señalado, por tener en mayor concurso mas testigos de la proreña que deseaba hazerles de parte de Dios, con quien en la Oracion tenia bien tratado este negocio, condolido del poco efecto, que surtia su buen zelo.

Fuè en el dia señalado numeroso el concurso: ofreciòles entero perdon de parte del Sumo Pontifice, si desistían del teson sacrilego, en que ofendian à la Inmünidad Eclesiastica con el tributo, y à la Dignidad Pontificia con la inobediencia; y en conclusion dixo: que si no venían en convenio tan justificado, les intimaba de parte de Dios vn exemplar castigo, que no aguardassen à salir sangrientos de las manos del escarmiento, pudiendo quedar ayrosos por seguir el vando de la razon. Oyeron con desprecio estas amenazas; pero lloraron presto, y con despecho los golpes. Casi de repente vino vna avenida del Tiber, cuya inundacion furiosa hizo grandes estragos en la triste Roma, con mucha ruyna de las casas, y muertes de sus moradores: esterilizaronse los campos, y por

penu

penuria de los frutos hubo aquel año hambre, y peste, tan executiva, que murió de esta plaga vn sin numero de gente. Llegò aunque tarde, y con passo perezoso el defengaño, que tan prevenido pudieran tener con el aviso. La celeridad de el castigo les hizo ver, que el Embaxador que venia de paz era Profeta, y que les huviera estado mas bien averle creído, que aver visto los trabajos, que lloraron con la experiencia, y no quisieron evitar con la fee. Arrepentidos de su error, conocieron ser efecto de la justicia divina su calamidad, y despacharon à Perosa à Pedro Frangipane, Chanciller mayor, y à Pandulto de Segura, personajes de la primera suposicion del Senado, para que en nombre de todos diessen la obediencia al Pontifice, y le suplicasen mirasse con entrañas de Padre à su desdichada Ciudad, abrafada en el incendiò de la peste. El Pontifice los recibió con suma benignidad, diò perdon vniversal à todo el Pueblo, y solo quiso que quedasse piadosamente corregida la cabeça de el motin Manibaldo, à quien privò del Magistrado, y desterrò de Roma. Diò orden luego, para que à expensas suyas se recogiesen de todas partes granos, y bastimentos para focorrer la Ciudad, cuyo contagio nacia de la hambre.

Sucediole à Fr. Juan Parente en esta ocasion vn extraño caso, y fuè, que quando acabò de predicar, y profetizar este trabajo, se fuè à visitar la Basilica de San Pablo, y entrando en la de Sancta Maria in Turri, que estaba cerca de la de San Pablo, despues de breve Oracion se sentò à descansar vn poco, y oyò à la puerta vn Pastor (que como constò despues era guarda de cerduos) que daba voces, y en ellas dezia horribles blasfemias. Salio el siervo de Dios irritado con santo zelo, y dixole: Loco, barbaro, por que blasfemas? Y respondiòle el Pastor: tu

Parte I.

mientes, que yo no digo blasfemias, el que es buen Dios yo me le tengo conmigo (esto dezia poniendo la mano en el pecho) y es mucho mejor Dios, que el que adoras tu, y tus Frayles adoran. Diòle cuydado al Venerable Varon esta respuesta, porque aunque tenia vicios de loco, tambien los tenia de endemoniado; conjuròle secretamente, y descubriòse el demonio. Entonces se entrò con su Compañero en la Basilica de San Pablo, y postrado ante el simulacro del Santo Apostol, le pidió rogasse al Señor, que por virtud de su Santo nombre, de quien avia sido vaso de eleccion, quedasse aquel miserable Pastor libre del lobo infernal. Hecha esta Oracion, faliò à conjurarle, y viò al hombre, que furioso le amenazaba, que le avia de quitar la vida à el, y à su Compañero. O perros, dezia, que con vuestra Oracion me aveis quitado todo mi bien en mi Dios, que yà me ha dexado, y està frente de mi amenazandome, que me ha de quitar la vida, porque vosotros le aveis arrojado de mi con la fuerça de vuestra Orden. Conociendo el bendito Varon, que obraba el poder de Dios, por la intercession de su Apostol, repitiò la suplica, para que aquel hombre, como quedaba libre de la tirania de el demonio, lo quedasse tambien de sus espantos, y amenazas; y así sucediò, porque se le quitò de la vista aquel espantoso vestiglo que le amenazaba. Sosegado yà el hombre, confesò el origen de su desdicha, diciendo: Como vn dia hizo entrega de si al demonio, porque descarreados sus cerduos no los podia recoger, y le llamò despedido, para que le ayudasse à recogerlos. Llevòsele consigo Fr. Juan Parente, informando su rudeza, para que hiziesse confesion de sus culpas; de las quales sirviendo en el Convento, hizo rigida penitencia. Viendole reducido, y virtuoso, le dieron el habito de Lego, en que vivió exemplarmente; però permitió el

lii 3

Se

Señor, que despues de professo le atormentasse el demonio arrimadizo por tiempo de dos años, dandole fieros golpes, y bejaciones: trabajo en que se portò con gran paciencia, y provecho de su espíritu: faltòle este penoso exercicio, y vivió el resto de la vida en gran paz, y acabò felizmente con fama de santidad.

CAPITULO XXX.

Por intrusion violenta de Fr. Elias en el Generalato, renuncia el Venerable Fray Juan Parente; y de su muerte dichosa.

IBA corriendo el sexenio del Generalato, termino prefixo por convenio de la Orden, aunque no expreffado en alguna de las Actas de los Capítulos antecedentes. Despachò Fray Juan Parente sus convocatorias para la fiesta de Pentecostes de el año de 1236. aviendo precedido su eleccion en el de treinta. Fray Elias, que hasta este tiempo avia estado en silencio en su retiro de Cortona, con buenos creditos de desengañado, cubriendo las brasas de su ambicion con las cenizas de su hipocresia, empezò à avivar las secretas inteligencias que tenia con muchos de sus parciales; los quales en el presente gobierno vivian mal contentos, pero bien disimulados, por el miedo, ò servil, ò reverencial, que tenían à vn General tan zeloso, y tan santo. Rogòles, que se hallasen en el Capitulo, fiando de su buena amistad, y confidencia el entero despique de sus passados desayres. Llegado el tiempo del Capitulo, le dieron cumplida satisfacion de su fineza, y confianza, porque sin esperar à que el General renunciassse su oficio, tumultuariamente aclamaron à Fray Elias, y le sentaron en el trono, sin mas forma de

votos, diziendo ser asì la voluntad de su Fundador, que en su muerte le dexò la bendicion, y la Prelacia, como à quien conocia bien ser el mas digno para este cargo.

Desdenavase Fray Elias de estos aplausos, y aclamaciones, con ademanes, y ceremonias, que tenia bien ensayadas, y las representò con gran destreza. Quedò admirado el Venerable General de vn arrebatamiento tan indigno, estrañando como en pechos tan desnudos, como los de vnos pobres Evangelicos, avia hallado tanto abrigo el aspid venenoso de la ambicion. Viendo, pues, que era peligrosa empresa oponerse à tan desaforado tumulto, sin que se siguiessse algun ruydo, ò escandalo, cediò toda su razon, y justicia à la violencia; pero en el modo que pudo, con mucho credito de su modestia, se entrò en la Sala Capitulare, y con el cordon al cuello, como delincuente, hizo renuncia del oficio; y pidiò perdon à todos de los defectos que huviesse cometido en su gobierno. Diòle Fray Elias con benignidad las gracias de su buen zelo, asegurandole que sentia mucho verse en los tráficos de tan embarazoso oficio, porque estaba bien hallado en la quietud, y soledad de Cortona; pero que atenta la comun aclamacion de la Orden, no podia dexar de sacrificarle à la paz publica. No pudo Fr. Juan Parente hacer protesta mas eficaz de la nulidad que haziendo su renuncia; pero como el empeño estava yà tan adelante, se atropellaron todas las leyes de la razon.

La parte mas sana de los Capitulares, que estavan del vando de la justicia, se dexaron dezir, que recurririan al Pontifice, para que declarassse la nulidad de todo lo obrado, y castigassse motin tan perjudicial, y escandaloso. Pero como lo hijos de este siglo son mas prudentes en su negocio, que los

los hijos de la luz, se anticiparon los Elianos à dâr informe, y la primera tinta al suceso. Dieron, pues, cuenta al Pontifice, de como se avia hecho la eleccion de General en la persona de Fr. Elias, con repugnancia suya, y que en ella avian convenido la mayor, y mejor parte de los Electores; pero que la menor, y de menos importancia, con pretexto de zelo, quedaba mal contenta, y con señas de intentar novedades, que turbassen la paz comun con escandalo de los Pueblos: y que por tanto su Santidad con el zelo del mayor bien atajasse este daño, y cautelasse este peligro. Hallaron grata acogida estas suplicas, porque el Pontifice tenia buenos informes de la enmienda de los procederes de Fray Elias, y por otra parte conocia las ventajosas prendas del hombre, que desengañado, y reformado, podia ser de mucho provecho, y en este juyzio confirmò, ò por mejor dezir, hizo en el la eleccion. Los del sequito de Fray Juan Parente, no solo no hallaron abrigo, sino despego en sus propuestas, y protestas, ni pudieron con todo el corriente de sus razones borrar el tinte, que se tomò del primer informe; pero como hijos obedientes de la Iglesia se conformaron, pero quedando siempre temerosos de los disturbios, que ocasionò despues la inquietud ambiciosa de Fr. Elias.

El Venerable Fray Juan Parente (que no quiso tener parte en la quexa que se diò al Sumo Pontifice) consolò à los que se daban por suyos, dexandolos en las manos de la resignacion, con apelacion al tribunal del tiempo. Tratò el Apostolico Varon de no entorpecerse en ociosidad, y de servir à Dios en la propagacion de la Santa Fè, y de la Orden; pidiò licencia para ir à la Isla de Corcega, que estava infecta de errores, y heregias, y el Clero tan relajado, y dissoluto, que se casa-

ban publicamente los Sacerdotes. Trabajò en esta Mision con ardiente zelo, y sacò admirables frutos, muy à costa de el continuo peligro, en que traia la vida. Passò à las Islas de Cerdeña, donde afanò mucho para sujetar al yugo de la razon su gente, entonces indomita, y con la relaxacion de costumbres incorregible. Ay quien diga, que yà en estas Islas en vida de San Francisco se avian visto sus hijos, y no es razon, que les neguemos esta gloria: acaso fueron algunos de los Compañeros, que passaron à España con Fray Juan Parente, antes que fuesse General; y aora resolviò el bendito Varon à visitar estas Islas, para perficionar la labor que quedò empeçada. Fuè en fin Fray Juan Parente ilustrissimo en virtudes, y santidad, y à cuyo zelo debiò la Religion su ampliacion con el lustre, que oy se ve en España. El espíritu de este Varon fuè muy elevado: concediòle el Señor dòn de lagrimas tan copioso, que apenas se veian enjutos del llanto sus ojos. Acabò la carrera de sus trabajos con glorioso fin, dexando fama, que hará siempre venerable su santa memoria.

CAPITULO XXXI.

Astucias, y disturbios de el gobierno de Fray Elias.

OBTENIDA del Sumo Pontifice, no solo la confirmacion de el oficio, sino tambien la aprobacion de la persona, empezò Fr. Elias à soltar los diques de su astuta politica, para asegurarse de las invasiones de los zelosos de la Regular Observancia, que temia contrarios à sus designios. Valiòse de vn arbitrio, que fuè despachar Visitadores à las Provincias con toda la potestad subdelegada de absolver, y privar de los officios à los Provinciales, en los quales ha-